

Gobierno civil

TELEGRAMA DEL SUBDELEGADO MARÍTIMO DE SAN PEDRO DEL PINATAR, AL GOBERNADOR CIVIL

Ruego a V. S. haga insertar en periódicos provincia siguiente aviso, reemplazos Marina de 1918, 1917, 1918, 1919 y 1920. El Exmo. Señor Jefe Base Naval con fecha 21 actual dice lo siguiente: Decretada movilización reemplazos 1918, 1919 y 1920 con fecha 15 se dispone que las fechas de incorporación serán para reemplazos 1920 los días 23 y 24, para 1919 el 25 y 26 y para 1918 el 28 y 29 mes corriente. Decretada igualmente movilización reemplazos 1917 y 1916 en 19 actual se incorporarán las 31 actual y 1º febrero reemplazo respectivamente. Los movilizados se presentarán en esta Subdelegación marítima con manta, plato, echarra y calzado en buen uso. Asimismo se dispone por O. M. telegráfica quedan anuladas todas las prórrogas incorporación concedidas a inscriptos de Marina no operarios Industriales.

Delegación Provincial de Asistencia Social de Murcia

Disuelto el Patronato Nacional de Protección de Ciegos por Orden Ministerial de 2 del corriente ("Gaceta" del 4) se ha hecho cargo la Dirección General de Asistencia Social de todos los servicios que aquel organismo tenía encomendados, entre los cuales sobresale con especial urgencia aquellos que tenían un carácter exclusivo de protección, y hallándose esta Delegación confeccionando el censo de todos los ciegos que existan en esta demarcación, se avisa por medio del presente a los que se encuentren en estas circunstancias, a pasar por las oficinas de la Delegación (Avendaña de Méjico n.º 33) a fin de proceder a su inscripción.

El Delegado

Comisión Provincial de la Fiesta del Niño

DONATIVOS

Suma anterior, 124.204,05 pesetas. Pepita Riera, 10 pesetas; Asunción Cabafiero, 10; Concepción Martínez Calavera, 10; Julián Bargas, 6; M. A. de festivales y suscripción, 4.000; por mediación del Gobierno civil, 455; empleados del Consejo Provincial, 126; Ángel Abellán (Hotel Amat), 1.000; de la Comisión anterior de la Fiesta del Niño del pasado año (sobrante), 43.610,80.

Suma anterior, 173.431,85 pesetas.
23 de enero de 1939.—El Tesorero, Corrado Andújar.

VIDA SINDICAL

SOCIEDAD CARBONEROS Y SIMILARES. — U. G. T.

El Sindicato de Carboneros y Similares entregado al Frente Popular para gastos de guerra la cantidad de 467 pesetas con 50 céntimos.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Murcia

A V I S O

En cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de fecha 5 de diciembre último, los exámenes extraordinarios a que la misma se refiere darán comienzo en este Instituto de 2.ª Enseñanza el día 28 del corriente mes, a las diez de la mañana.

trias de Guerra. Lo que se hace público para conocimiento general de inscriptos de este Distrito y exacto cumplimiento San Pedro del Pinatar, 22 de enero de 1939.—El Subdelegado Marítimo, Manuel Soto. Saludose.

Sindicato de la Gastronómica C. N. T. A. I. T.

Ponemos en conocimiento de nuestros afiliados que pueden pasar uno de los días laborables de este mes en las horas de 10 a 1 para retirar la hoja de cotización 1939.

El Secretario

—o—

Se ruega se pasen por esta Secretaría los compañeros que a continuación se expresan sus nombres en las horas de 10 a 1: Antonio Castillo Nicolás, Miguel Santiago Bastes, Francisco Muriel Sánchez, Francisco Fernández Crespillo, José Larra Guardiola, Salvador García Hernández, Juan Pérez Escudero, José Navarro Moreno, Felipe Sánchez Ortiz, Francisco Serrano Guerrero, José Perello Ayuso, José Ruiz García y Antonio Garrigó Morales.

Si alguno de los aquí citados se haya movilizado se ruega pasen por ésta sus familiares.

Juventudes de Unión Republicana

COMITÉ PROVINCIAL

Los jóvenes de Unión Republicana, de Murcia, en estos días de gloria y sangre para Cataluña, sentimos la necesidad de patentizar públicamente nuestro fervor y admiración por el gran pueblo catalán, que demuestra con su resistencia como se defiende la independencia española.

Cumpliendo siempre las órdenes que emanan de los poderes republicanos, y sobre todo las últimas disposiciones del Gobierno de España, sabemos que es la norma eficaz con que se puede contribuir a ayudar a Cataluña. Por ello consideramos que, como hasta ahora, la función máxima a que nos debemos dedicar es a cumplir y hacer cumplir esas órdenes dicta el Gobierno.

Las Juventudes de Unión Republicana, silentes siempre en sus trabajos, con una profunda responsabilidad en su actuación y con su criterio refractorio a todo lo espectacular, prometen seguir acallando las diferencias ideológicas que las separan de otras organizaciones, para mejor ser dignos de la inmensa gesta que se está realizando en tierras catalanas, y aseguran rotundamente que no será estéril el sacrificio de nuestros hermanos, ya que una paz pronta y duradera, prefijada de hondos esfuerzos reconstructores, pero sin opresores extranjeros, será la recompensa a tantos dolores y sufrimientos que experimentan hoy todos los hijos de la patria hispana.

Secretaria de Propaganda

DEFUNCION

Ayer tarde dejó de existir la bondadosa señora de la Aurora Barberá Moreno, esposa de nuestro querido amigo el comandante del Cuerpo de Seguridad (G. U.) D. Ángel Sánchez Carmona. El entierro tendrá lugar a las once horas del día de hoy desde la antigua Iglesia del Carmen al Cementerio Municipal de Espinardo.

Al recibir la triste nueva expresamos al comandante Carmona, hermanos de la finada y demás familia nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

Consejo municipal

UN DONATIVO DEL GOBERNADOR

Al recibir ayer a los informadores les dijo el camarada Santos que había recibido un donativo de diez mil pesetas con destino a las atenciones de la Beneficencia Municipal. Agregó el alcalde que había agradecido vivamente el donativo.

NOTA DE LA ALCALDIA

En la Jefatura de la Guardia Municipal han sido presentados los objetos que a continuación se mencionan por haber sido hallados en la vía pública:

Una cartera con documentos a nom-

bre de Vicente López Trives y cierta cantidad en metálico.

Un carnet de la C. N. T. a nombre de Catalina Faura Toral, conteniendo metálico.

Un carnet sindical a nombre de Luisa Fontes Fernández y cierta cantidad en metálico.

Aquellas personas que puedan acreditar su propiedad de alguno de estos objetos pueden pasar a recogerlos.

EDICTOS

DON BIENVENIDO SANTOS BORREGO ALCALDE PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD:

Hago saber: Que aprobado por la misiva permanente del citado Consejo el Padrón de perros queda expuesto al público por espacio de 15 días, para reclamaciones en la Secretaría de dicho Consejo en las horas de Oficinas para el público de las 10 a las 12 horas.

Murcia, 21 de enero de 1939.—Alcalde, Bienvenido Santos.

Don Bienvenido Santos Borrego, Alcalde Presidente del Consejo Municipal de esta ciudad:

Hago saber: Que aprobado por la misiva permanente del citado Consejo el Padrón de carruajes de lujo, queda puesto al público por espacio de 15 días para reclamaciones en la Secretaría del citado Consejo, en las horas de Oficinas para el público de las 10 a las 12 horas.

Murcia, 21 de enero de 1939.—Alcalde, Bienvenido Santos.

Federación Socialista Murciana

NUEVO DOMICILIO

Advertimos a todas las Organizaciones de Murcia y su provincia y al público en general que la Secretaría de esta Federación ha quedado instalada en el Círculo Socialista (antiguo Casino), calle de Fernán Galán. Los números de nuestros teléfonos son: Comisión Ejecutiva, 2926; Oficinas, 1753.

Centro de Reclutamiento, Inscripción y Movilización número

Decretada por el Gobierno de la República, la movilización total para trabajos de fortificaciones de los reemplazos de 1916 y 1915, y ordenada asimismo la movilización de los reemplazos 1918 y 1917 para el servicio de las armas, que comprende a oficiales, suboficiales, brigadas, sargentos, cabos y soldados del cuadro de filas, cupo de instrucción, servicios auxiliares, capítulo XX, incluso los que por prórrogas u otras causas hubieran disfrutado de los beneficios del capítulo CVII del vigente reglamento, de complemento, beneficiarios de prórrogas de cualquier clase, príjigios, así como los inútiles totales con objeto de sufrir la correspondiente comprobación con arreglo al nuevo cuadro de inutilidades, verificarán su incorporación en este Centro los días que a continuación se expresan a las ocho de su mañana, utilizando a este efecto el ferrocarril. De estar interrumpidos las comunicaciones ferroviarias o no existir éstas, efectuarán el viaje en coches requisados a este exclusivo fin por los presidentes de los Consejos Municipales y caso de no existir medio alguno de transporte se trasladarán desde el punto de su residencia a este Centro mediante marchas a pie a razón de veinte kilómetros diarios, emprendiendo la marcha con la antelación necesaria. Deberán presentarse con su cartilla militar o documento que posean que justifique su situación militar actual y vendrán previstos de maleta, calzado en buen uso, plato y echarra.

Día 27 de enero: Reemplazo de 1916. Día 29 de enero: Reemplazo de 1915. Día 30 de enero: Reemplazo de 1918. Día 31 de enero: Reemplazo de 1917.

En cada uno de dichos días todos los pueblos de la provincia y las secciones de la capital.

Murcia, 23 de enero de 1939.—El Alcalde, Bienvenido Santos.

Teatro Romea

Martes, 24 de enero de 1939.—La compañía de zarzuela en la que figuran los primeros actores Gonzalo Abbit y Antonio Riquelme. Una sola función: a las siete de la tarde, el sainete en un acto EL MAL DE AMORES la comedia en un acto, LA CHICHERA.

TEATRO CIRCO VILLAR

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, TIERRA, AMOR Y DOLOR, en español.

CENTRAL CINEMA

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, HOY O NUNCA, por Jan Kiepura.

CINEMA INIESTA

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, la producción en español, UN MARIDO IDEAL.

SALÓN SPORT VIDAL

Hoy, tres secciones: a las 4,15, 6,15 y 8,15, LAS NUEVAS AVENTURAS DE TARZAN.

CINE POPULAR

El próximo sábado a las 4,15, 6,15 y 8,15, MI MARIDO SE CASA, por Gary Grant.

El acto del domingo en Romea

El gobernador civil de la provincia y los representantes del Frente Popular pronuncian vibrantes discursos

Una brillante intervención del camarada Piñuela

El Teatro Romea presentaba el pasado domingo un brillante aspecto. Con carteles y banderas se habían engalanado palcos y plateas, y unos y otras se hallaban ocupados por nutridas representaciones de los partidos políticos, de las organizaciones sindicatos y de las entidades oficiales. La Banda del batallón de Retaguardia amenizó la espera con la ejecución de una obra musical y anunció el comienzo del acto interpretando el himno nacional escuchado en pie por todos el auditorio.

El gobernador civil

Preside el acto el gobernador de la provincia, camarada Cañas, quien pronuncia muy breves palabras. Dice que el acto representa la voluntad de vencer de todo el pueblo, o por lo menos de todas las fuerzas republicanas de Murcia. Significa además la ayuda que este pueblo presta a las autoridades de la República, es decir, al Gobierno, que es quien tiene la facultad de mandar y dispensar; pueblo y autoridades hemos de obedecer y callar.

Concede la palabra, por la coalición republicana.

Ramón Esbry

Miembro por la Coalición republicana.

Emilio Arce, de la C. N. T.

Y las disposiciones del Gobierno no necesarias para vigorizar los órganos de resistencia de la República. La C. N. T.—declara—se ha comprometido y se compromete al cumplimiento estricto de los deberes que impone. En la situación presente se han de acatar las discusiones y las vagancias, y todo ha de ser encaminado a no condonar la invasión de España.

La situación es grave, pero con solu-

Fernando Piñuela, del Partido Socialista

El Frente Popular ha creído conveniente celebrar este acto con una finalidad: ponerse en contacto con el pueblo. Se ha de salir de estos actos con el ánimo fortalecido para la lucha.

No es esta que seportamos una guerra civil de ideologías. Desde antes del dieciocho de julio estaba preparada la invasión, como lo acreditan aquellos viajes que algunas cabezas visibles de la subversión hicieron a Alemania y cómo, desde los primeros días, cuando la escuadra republicana impedía los posibles viajes de los barcos facciosos a las costas de África, los aeroplanos "Junker" trasladaban fuerzas moras a los campos de batalla. El desarrollo trágico de la contienda nos ha evidenciado que se aprovecharon nuestras discusiones para desarrollar futuras acciones de Italia y de Alemania. Ahora la invasión no tiene tapujos. Creyó Europa que la retiraña de voluntarios limitaría la guerra a una cuestión interior. El Gobierno de la República si lo hizo sinceramente; pero mientras los voluntarios extranjeros que procedentes de España regresan a sus

ciones. Entusiasmo, interés y disciplina. La guerra es dura. Fácilmente se comprenden los enormes sacrificios y sufrimientos que ella impone, pero comparando estos sacrificios con la grandeza del ideal porque se lucha, con la sublimidad de la causa porque se sacrifican el proletariado y las clases democráticas de España, la causa es superior. Hay que cumplir el deber con gran entusiasmo, hay que poner el máximo interés en defensa de lo que llamamos nuestro.

Mientras haya temor de perder la independencia, es preciso deshacer toda la actación de los enemigos. No puede haber convivencia entre los enemigos de España y los que lucha por ella. Apruebe todas las medidas, por radicales que sean, para acabar con los nidos de peregrinaje que en nuestra retaguardia pueda haber.

Para la relación entre las organizaciones y las autoridades establece el criterio de que ha de existir una mutua confianza; que se ha de estimular el celo para acabar con los enemigos de la República y del pueblo y que no se han de coartar las medidas que puedan adoptarse para mantener para la retaguardia

Murcia—dice—no ha sentido aún la guerra. Ni el trueno del cañón en las alas negras del crimen han conturbado la paz de Murcia. Pero la situación requiere el esfuerzo de todos los que se crean con un poco de dignidad de españoles. Sea cual fuere el resultado de la lucha que se sostiene en Cataluña—y nada grave será—nos queda aun mucho que defender de España. El tiempo juega a nuestro favor, y es preciso que seamos esperar luchando la ocasión conveniente para el triunfo de la República. Se ha de acabar con los elementos que pueden perjudicar nuestra retaguardia. Las glorias del Ejército no pueden mancharse con debilidades que perjudican a la libertad de España.

Por España, por su independencia, el pueblo español debe luchar hasta el fin: la victoria.

países, son encarcelados—testimonio eloquente de que burlaren las leyes de sus respectivos Estados y la voluntad de sus gobernantes—los pocos italiani que, para cubrir las apariencias, han sido devueltos a Italia, fueron revistados por su Rey.

Cuando Mr. Chamberlain pretende apagar el fuego de España, visita a Mussolini, pero no a Franco. Nuestra guerra es guerra de invasión. Así lo ha visto Europa, así lo han visto los militares profesionales que han tomado la actitud digna de militares españoles en cumplimiento de la promesa que un día hicieron de defender la independencia de España.

Es el nuestro un Gobierno legítimo, tan legítimo como el que más de todos los países democráticos. Proyecto de una elección en la que el pueblo español expuso su voluntad de ser gobernado según los preceptos de su Constitución democrática y republicana. ¿Hay ni posibilidad de que se discuta su legítimo origen en los cuartos de banderas?

Sin embargo, este Gobierno legítimo ha obtenido negativas internacionales. ¿Razones? El miedo. Miedo a la guerra, a la anarquía, al comunismo. Son caretas que se pone el fascismo para ir dominando al pueblo. El pueblo español fué llamado a su propia defensa por su legítimo Gobierno. El pueblo se defendió como pudo. Se encontró el Gobierno con el abandono de todos los institutos armados, con los organismos del Poder huidos o deshechos. Claro es que no entabló el pueblo una partida con guante blanco ni frac; pero produjo el milagro portentoso del 18 de julio.

¿Puede ser leal nuestro enemigo? ¿Leal el enemigo que ante la defensa de la Patria nos llama "rojos"? No somos rojos; sólo hay españoles amantes de la independencia de España. No podemos reconocer cualidades morales en quienes, por sostener sus privilegios, venden a España. En otros momentos, quizás pudieramos discutir. Ahora, no; en los momentos difíciles no se puede discutir. "Callad y obedeced". En Murcia, quiere decir: todos juntos al gobernador civil de la provincia. Y no se obedece discutiendo, sino callando.

Yo, ahora, ni me acuerdo de que represento al Partido Comunista y al Partido Socialista; sólo sé que soy español y pienso que las aspiraciones de justicia y libertad serían truncadas por el enemigo si hallara en nuestra firmeza un punto vulnerable.

Por eso es preciso reafirmar nuestras posiciones. Llevamos razón, aunque nos aplauden. Si materialmente nos vencieran, habríamos de morir aferrados a nuestra bandera. No somos un pueblo de cobardes. Muchas páginas de la historia

dicen nuestro amor a la independencia.

Dos años de guerra han hecho rectificar en el campo faccioso sus aspiraciones político-sociales y su modo de ver la lucha. Las protestas contra el extranjero van tomando cuerpo y llegan a exteriorizarse. Tengo confianza en que si se lograra la cesación de la invasión extranjera, ello crearía la posibilidad de una convivencia. Mientras exista, enemigo el extranjero y es enemigo el que siente simpatías y el que está dispuesto a convivencias pacíficas.

Cuando hay guerra no hay distinción. Nuestro deber es: para el republicano, sentirse más republicano que nunca; el socialista, más socialista, el comunista, más comunista. Hemos de sentimos más firmes en nuestras posiciones. Ahora y siempre, mientras estemos en peligro unidos, como lo hemos estado siempre y como lo estaremos, sin hablar de unidad. Obediencia efectiva, obediencia al gobierno, sin gritarla ni encarecerla, que aquí representa agruparnos alrededor del gobernador civil... (Una imponente ovación subraya estas palabras del orador.)

Se ha hablado de velos. Quiero recordar un hecho histórico. Roma, la gran Roma de la antigüedad, la que en su Segundo ensayo al mundo democracia y ejemplo de fortaleza y de cultura, cuando se declaraba la guerra, echaba un velo sobre la estatua de la libertad. Nosotros estamos en guerra: a obedecer y a callar.

* * *

Finalizó el acto con unas palabras del Excmo. Gobernador civil, el himno nacional y vivas al Ejército, al Gobierno y a la República.

DISPOSICIONES OFICIALES

Barcelona, 23.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes circulares:

PRESIDENCIA.—Decreto declarando el estado de guerra en todo el territorio de la República.

HACIENDA.—Orden autorizando al director general del Tesoro, Banca y Ahorro para la puesta en circulación de monedas de 25 céntimos al medio que las necesidades del mercado lo requieran.

GOBERNACION.—Orden creando una sección hipomóvil en cada división de Asalto y plantillas de personal, ganado y material, que constituirá cada sección.

—o—

Barcelona, 23.—El "Diario Oficial" publica las siguientes circulares:

Disponiendo que el coronel de Artillería don Enrique Pérez Farrés cese en el cargo de comandante general de Gerona, quedando a las órdenes de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Declarando exenta la Comandancia general de Gerona, que dependerá directamente de la subsecretaría del Ejército de Tierra.

Asimismo se nombra comandante militar de Gerona, con jurisdicción en to-

da la provincia, al general D. Sebastián Forcas.

Las comandancias militares establecidas en la indicada provincia dependen, a partir de esta fecha, de la citada comandancia militar de Gerona.

Nombra jefe del servicio de diligencias de la zona central al teniente coronel de Infantería don Carlos Jiménez Canito.

Nombra ayudante de campo del general D. José Aranguren, comandante militar de Valencia, al mayor de Infantería D. Adolfo Carretero.

Concediendo la medalla del Valor a la 2.ª brigada de Fuerzas Blindadas como recompensa por méritos de guerra.

FAMILIARES DE MUERTOS, DESAPARECIDOS O MUTILADOS DE GUERRA

La Federación Provincial Socialista, velando siempre por los que dieron su vida por la Patria, se tratará y resolverá GRATUITA-

MENTE los expedientes de peti-

ciones. Horas de oficina de 10 a 1 y de 4 a 7. FEDERACIÓN SINDICAL

LISTA

Leed y propagad
ACCION
Semanario de la Juventud

Por las rutas victoriosas de Extremadura

(En siete días ocho pueblos y cincuenta y cuatro poblaciones han pasado a nuestro poder.)

I.—LA CONSIGNA: OFENSIVA

Se ha escrito y se ha hablado mucho de la consigna: Resistir. Dura e inquebrantable, salió de los labios del Presidente de todos los españoles: don Juan Negrín. Y corrió de molécula en molécula, de átomo en átomo, vibrante exacta en timpanos, hundiéndose para forjarse de nuevo entre los labios de todos los españoles, en pie y en armas por la defensa de la independencia patria; y rodó por las bocas, llenas de apasionados gritos y cantares enardecidos de victoria.

Filia nos ha colocado ante el mundo como un pueblo decidido a todo. Incluse a esa muerte grande, sencilla y limpia, de cada uno de los defensores de España, antes que la muerte colectiva, la desaparición de España como nación libre.

Y se resistió allí donde se enarbola la consigna.

Y miles de hombres, altos y duros como torreones, clavaron sus pies en la áspera tierra hispana, balanceando su cuerpo en el aire denso de la batalla terrible.

Y se resistió.

Hoy, la consigna de ayer en el Ebro, dura, granítica, uniforme y estática, bloque monolítico ante el invasor; se torna ágil, dinámica, bulliciosa. Brinca los parapetos entre clarines y canciones, recorre campos inmensos de la tierra de nadie, asalta trincheras enemigas y conquista altas cumbres, donde clava la amplia y hermosa bandera blanca de España, librando pueblos, kilómetros y kilómetros de tierra invadida.

Es la ofensiva.

Extremadura es hoy escenario del triunfo varonil y corajudo de esta consigna que pone en tensión los nervios de nuestros soldados. [Lunas de Extremadura y Córdoba], señoronas, testigos de desbordante catarata.

Por España y por su independencia, Extremadura se abre ante las blancas bayonetillas leales.

Y la consigna canta por los campos redondos, concibiendo primaveras maduras, ensueños de fusil.

II.—EL CAMPO DE BATALLA

Ha llevado estos días. El agua y el viento no han impedido que nuestros soldados prosigan su arrolladora ofensiva.

Atardece. A la luz vespertina aumenta el cariño color de estas tierras, rojas de por si. Las personas y los objetos dibujan a Poniente su silueta de contraluz.

Por algunas vaguadas, unos soldados corren desenfilándose.

La anatomía de la tierra aparece al desnudo. El suelo tiene un amarillo lívido, en algunos lugares, como el rostro de un difunto.

Asoman a lo lejos montes de agria silueta. El viento que recorre la planicie con gran tumulto de silbidos, inicia sus ebrios galopes.

Ayer no más, esto fué tierra dominada. Caliente aún de sangre derramada, la pisar nuestras gruesas botas.

Aquellas rugosidades del terreno, cotas, vértices, sierras, las dominaron nuestros soldados después de dura refriega. Algunas, costaron mucho. El enemigo, que huyó por otros puntos ante el espanto de su línea de resistencia, quebrada y destrozada por nuestra fuerza, dejó algunas unidades en posiciones estratégicas, con orden de sacrificarse.

Hubo asaltos, en los que vencimos plenamente.

Muchos de aquellos desgraciados, víctimas de los procedimientos totalitarios, han caído prisioneros. Otros, pagaron con la vida su tozudez. Aquí han quedado. Uno, encima de su ametralladora, destrozada, que ya no desgranará más su rosario de muerte. Otros, en el fondo de una trinchera, con los ojos muy abiertos, buscando horizontes de vida, que desaparecieron para siempre. Y más allá de las alambradas, los que pretendían huir, y en su fuga se tropezaron con las balas.

Ha descendido una tercera niebla. Anocheció. El agua y el viento apagaron de un soplo la antorcha del día.

Suena el cañón. El enemigo, con rabia impotente, trata de localizar con sus proyectiles alemanes, objetivos imprecisos.

Y se inicia el diálogo de la contrabatería.

III.—LOS PUEBLOS

Valsequillo, Los Blázquez, La Granjuela. Y luego, La Coronada y Cuenca y Granja de Torrehermosa. Y después Peraleda de Záncara. Y Fuentevera...

Pueblos de España. Carne ramera de la carne del pueblo español.

Pueblecitos, unos, cordobeses o extremeños. Señoriales y amplios, otros, con una alta tradición histórica, algo legendaria y recientemente española, de glorioso pasado.

Todos, pedazos de España rescatadas al invasor. Trozos de nuestra vieja tierra, codiciada y ultrajada, cuyo honor defienden nuestros soldados, como aquel Frondoso y aquella Laurencia en uno de esos mismos pueblos cordobeses, que nuestro gran Fray Félix Lope de Vega y Carpio elevó a inmortal.

Pueblos que se incorporan al mapa geográfico de la España leal y al todo hemogéneo y heroico de nuestra lucha.

Pueblos que los desmanes totalitarios devastaron, cuya contemplación es el más desgarrador aguafuerte de la guerra. Toda una insaciable rabia de desolación pudo haber sido aquí apurada.

Pueblos deshechos en escombros, no en los escombros cotidianos de las ciudades de todo el mundo, sino en estos escombros de la guerra, que abrieron a su paso proyectiles del 15,5, o pulverizaron siniestras bombas de doscientos kilos, o mordió el vitriolo de la trinitaria.

Amasijos absurdos de hierro hecho virutas, verjas retorcidas, vigas negruzcas, tejas rotas; tragedia muda de los restos de estas casas, con lo que fueron cosas animadas del hogar hecho pedazos.

Muros en los que el viento se refila al cruzar las cribas abiertas por la metralla. Inverosímiles restos sobrenadando en el naufragio total de los hogares; el retrato familiar absorto e indiferente, sin sentir el dolor de la muerte de la misma persona retratada; la cama hundida, destripado el cadáver del colchón; la lámpara del que fue comedor, envuelta aún en su gasa provinciana y azul. Y un montón de cosas muertas, de recuerdos, aniquilados de pueblos, preciados, despardiados y perdidos. "Paquita, a los dos años"; "Recuerdo de Jerez"; "Para el abuelo"; y pañuelos de seda artificial con caras de toreros estampadas en los ángulos, supremo adorno del traje dominguero y pueblerino, y las chiflitas postales, bordadas, de los buenos amigos que no se olvidaron en su aniversario.

Voluntad de victoria, irre frenable, galopa en nuestros países.



Nuestra Lucha

El general Miaja da cumplimiento a la orden del Gobierno en la zona de su mando

Valencia, 23.—El general Miaja ha dirigido la siguiente alocución: "¡Españoles! Hoy se ha cumplido el trámite que exigía la lucha. Sostiene el pueblo contra sus invasores. Ha sido declarado en todo el territorio republicano el estado de guerra. La decisión tomada por el Gobierno de la República en el día de hoy, es aquella que fué adoptada nuestro país por motivos triviales las más de las veces. Ahora su implantación no significa sino acoplar el pueblo a las normas que naturalmente lleva consigo una guerra como la que estamos sosteniendo. El pueblo español ha prestado desde el primer momento el apoyo incondicional a la causa. Ha sacrificado muchas vidas en holocausto de su independencia. Ha dado su máximo esfuerzo en las industrias, acelerando la producción nacional en todos sus aspectos.

Hoy el esfuerzo y el apoyo incondicional de todos debe ser acentuado para que las barreras opuestas al invasor, que son invulnerables en la zona, estén sostenidas en la retaguardia con el mismo sacrificio y tenacidad con que lo están en el frente. Al llegar a mis manos, por imperio de la ley, y como representante del Gobierno de la República, nuevos resortes de mando, espero de todos que con el mismo entusiasmo que vinieron prestando su colaboración hasta ahora, lo sigan haciendo y mejorándolo, si cabe, para bien de la Patria, a la que honran con su noble esfuerzo, y advierto a los que cumplirán su misión con tibieza que, a la repulsa del pueblo, llevarán el peso de las más duras sanciones que impone la ley, pues exijo de ellos su incorporación al ritmo acelerado que la lucha requiere.

¡Por la independencia de nuestra Patria! ¡Viva España! ¡Viva la República!

Vuestro general, MIAJA"

DEPARTAMENTOS DE GUERRA

EL DEL DOMINGO

EJERCITO DE TIERRA

CATALUÑA.—Durante toda la jornada, la invasión y fuerzas españolas que le secundan, han presionado intensamente en los sectores de Igualada y Villafranca, consiguendo, tras encarnizado combate, rectificar sus líneas a vanguardia.

La lucha prosigue con violencia a la hora de redactar este parte en la zona de San Sadurní de Noya, donde actúan las divisiones italianas "Littorio".

Nuestros aviones bombardearon y ametrallaron a baja altura importantes concentraciones de fuerzas y material.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Los aparatos italogermanos, prosiguiendo en su habituales agresiones contra poblaciones civiles de retaguardia.

Este hacinamiento de ruinas horribles, cuya expresión trágica y patética no aciertan a describir poesía ni pintura; donde la más espantosa de las muertes violentas yace junto al detalle ingenuo o la supervivencia inexplicable.

Por estos pueblos ha pasado el fantasma de la guerra. La vorágine totalitaria les ha vuelto ceniza y escombros. Escasos días hace que de nuevo pertenezcan a España. A la única. Ahora, descansan. Son como una gran copa llena de silencio. Por sus calles pasan, se deslizan, mujeres enlutadas que apenas hablan, y niños que tienen miedo de sonreír.

IV.—ENERO. EXTREMADURA

Los soldados de España levantan la consigna: Ofensiva.

Por los campos de Córdoba y Extremadura, bayonetas leales abren rutas victoriosas.

Voluntad de victoria, irre frenable, galopa en nuestros países.

LEOPOLDO URRUTIA

Extremadura, enero, 1939

guardia, bombardearon hoy nueve veces Barcelona, causando víctimas cuyo número no puede precisarse la hora de redactar este parte.

A las diez y treinta y cinco, cincuenta y tres aviones italianos bombardean los barrios marítimos de Valencia.

EL DEL LUNES

EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DE CATALUÑA.—Con su habitual derribo de medios materiales, las invasoras y fuerzas españolas que les secundan han persistido en sus ataques a nuestras posiciones, apoyados por la aviación italogermana.

Los soldados españoles resistieron heroicamente, causando al enemigo graves pérdidas.

Nuestras fuerzas se han visto obligadas a rectificar ligeramente su línea en algunos de los sectores.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

AVIACION

Los aparatos de la invasión agredieron hoy repetidamente la zona portuaria y casco urbano de Barcelona, causando víctimas entre la población civil.

A las 16,40 horas de ayer los cincuenta y tres aviones italianos, procedentes de su base de Mallorca, bombardearon los barrios marítimos de Valencia, alcanzando dos mercantes, de nacionalidad francesa.